INFORME DEL GERENTE GENERAL

Señores Accionistas:

Cumpliendo con disposiciones de la Ley y del Estatuto Social de la Compañía PRONETEC S.A., sometemos a consideración de esta Junta, el informe de la gestión desarrollada durante el ejercicio económico de 2008 y la situación financiera al concluir dicho período.

En cuanto al cumplimiento de las metas y objetivos trazados informamos a ustedes que no se han alcanzado en forma satisfactoria. Igualmente destacamos que del mismo modo que la administración lo ha hecho siempre, se cumplieron con exactitud todas y cada una de las resoluciones adoptadas por el Directorio y la Junta General en el curso del ejercicio.

La situación financiera de la Empresa al cierre del ejercicio es satisfactoria, una liquidez de $. 1.02 por cada $ 1,00 de pasivo corriente, y un capital de trabajo de $. 440 dólares

En cuanto a los resultados: los ingresos obtenidos en el presente ejercicio ascienden a la suma de $. 19.660.10 dólares.

Los costos y gastos de operación, necesarios para la generación de estos ingresos, ascienden a $ 18.060.10 dólares siendo en consecuencia, la utilidad a distribuir de $. 1.600.00 dólares.

Los activos de la Compañía al cierre del ejercicio suman $. 14.814.31 dólares con un incremento del 5 % respecto al año anterior.

RECOMENDACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

La Junta Directiva presenta la siguiente recomendación para distribución de utilidades del ejercicio:

Utilidad del Ejercicio antes del 15% Participación Trabajadores	*$.*	*1.600.00*
15% Participación Trabajadores es de	*$*	*240.00*

REGISTROS DE SOCIETARIO
21 OCT 2009
MARCOS CALDERON
GUAYAQUIL

SALDO DISPONIBLE	***$. 1.360.00***
Impuesto a la Renta que debe retener y pagar la empresa por concepto de utilidades distribuidas a sus accionistas en aplicación a la Ley de Régimen Tributario interno y su reglamento.	***$. 340.00***
Valor neto para los Accionistas en concepto de dividendos.	***$. 1.020.00***

1. *Se proceda al pago del Impuesto a la Renta de la Compañía. $ 340.00 dólares.*
2. *Se proceda al pago de los Dividendos a los accionistas.*

Finalmente debemos informar que todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionista de la Empresa han sido cumplidas a cabalidad.

Presentamos nuestros agradecimientos por su presencia en esta Junta, así como a todas las personas que han colaborado eficientemente en la administración de esta Compañía.

Atentamente,

ING. CARLOS GIOVANNI MOSQUERA LUNA
GERENTE GENERAL